

Revisión del caudillismo en la construcción estatal. Estudio comparativo de Soriano y Colonia (Uruguay, 1860-1875)¹

Prof. Dr. Sebastián Rivero Scirgalea, CFE, Udelar

Resumen: En este artículo, en base a una perspectiva local y comparativa, se intenta analizar el fenómeno caudillista en el Río de la Plata. El mismo, en los últimos años, ha merecido diversos ajustes y revisiones. Desde un abordaje que integra la dimensión social y la construcción de ámbitos de estatalidad, se responderá a dos preguntas: ¿qué variables sociales alientan o refrenan el caudillismo? ¿Cómo el caudillismo se integra en el aparato estatal y ayuda a su construcción?

Palabras clave: Caudillismo, Estado, Sociedad, Soriano, Colonia.

Resumo: Este artigo analisa o fenômeno do “caudillismo” na região do Rio da Prata sob perspectivas tanto locais quanto comparativas — um tema que tem passado por diversas reavaliações nos últimos anos. Adotando uma abordagem que integra dimensões sociais à construção de estruturas estatais, o estudo aborda duas questões: quais variáveis sociais fomentam ou inibem o “caudillismo”? E de que maneira o “caudillismo” se integra ao aparelho estatal e contribui para a sua formação?

Palavras-chave: Caudillismo, Estado, Sociedade, Soriano, Colonia.

Abstract: This article, based on a local and comparative perspective, attempts to analyze the phenomenon of caudillismo in the Río de la Plata region. This phenomenon has been subject to various adjustments and revisions in recent years. From an approach that integrates the social dimension and the construction of state structures, two questions will be addressed: What social variables encourage or restrain caudillismo? How is caudillismo integrated into the state apparatus and how does it contribute to its construction?

Keywords: Caudillismo, State, Society, Soriano, Colonia.

Durante el siglo XIX en el Río de la Plata el caudillismo fue considerado un elemento disruptivo de la vida republicana. Esta valoración anómala se proyectaba en la dicotomía civilización/barbarie, la cual no reconocía los grises, esas gradaciones que, sostiene Norbert Elias, conforman los procesos sociales e históricos. En las últimas décadas se ha problematizado esta mirada, sin embargo aún quedan aspectos por estudiar. Por ejemplo: ¿qué relación tiene el caudillismo con la sociabilidad de la época

¹ Este trabajo fue presentado en el marco del XV Encuentro Internacional y Reunión Anual del Comité Académico Historia, Regiones y Fronteras (CAHRF) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) realizado entre los días 8 y 10 de abril de 2026 en Córdoba, Argentina.

y con la construcción estatal? Desde esta óptica: ¿es posible continuar considerando al caudillismo como un fenómeno anómico y anti estatal? Si bien en la consideración del Estado como una “máquina de guerra” (Garavaglia) o en la concepción de “fuerzas de guerra” el caudillismo es un elemento explicativo clave, en relación a la sociedad y a la construcción estatal: ¿qué sucede en otras instancias, cuando la guerra no es central? En este artículo se intentará responder a estas preguntas desde la historia regional y/o local, considerando a los departamentos de Soriano y Colonia. El primero, desde las investigaciones caudillo-céntricas de Washington Lockhart, parece signado por el caudillismo; mientras que el segundo, por el impacto de la inmigración, parece alejarse del mismo. ¿Estas imágenes son del todo justas? Desde un enfoque comparativo se intentará analizar el caudillismo desde la sociedad local, atendiendo a su sociabilidad, y a la construcción de ámbitos estatales. En la etapa de apogeo y crisis del caudillismo que marca la década de 1860 y el arribo del Militarismo, se verán estas alternativas.

Se propone abordar las trayectorias de los caudillos de Soriano, los Galarza y Máximo Pérez, y los de Colonia, Lucas Moreno y Felipe Arroyo, analizando sus apoyos sociales, sus relaciones con el gobierno central y sus construcciones de espacios de estatalidad a nivel local. Pero antes, y como prerequisite, es importante repasar la teoría acerca del Estado y el caudillismo, además de considerar la estructuración económica y social de los departamentos de Soriano y Colonia al promediar el siglo XIX. Desde estos parámetros se podrá ponderar las bases sociales y los marcos estatales en que operaron los caudillos en cada departamento.

Caudillismos y el Estado “desde abajo”

Se partirá de los vínculos entre dos campos de estudio: la construcción del Estado, en especial en clave territorial y “desde abajo” (o desde la sociedad civil) y las nuevas perspectivas acerca del caudillismo. Si bien es cierto que estos campos, que apuntan a la comprensión del poder, pueden solaparse, ofrecen desarrollos particulares que es dable señalar.

Diversas investigaciones sobre las prácticas y los saberes del Estado², visualizan como desde las burocracias y agentes especializados se va construyendo el aparato estatal. Esta perspectiva, que se relaciona con un retorno a los actores, puede rastrearse

² Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (compiladores), *Los saberes del Estado*, Buenos Aires, Edhasa, 2012. Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (compiladores), *Las prácticas del Estado*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

en la reflexión de Theda Skocpol en la década de 1980, en cuanto empieza a comprenderse la construcción del Estado desde abajo hacia arriba, partiendo de los sujetos en marcos territorializados.³ Germán Soprano abogará por esta postura, sugiriendo el pasaje del “Estado en singular al Estado en plural”, abordado desde los actores y desde una mirada micro-social.⁴ Avanzando en este planteo es posible dar otra vuelta de tuerca, incorporando las reflexiones sobre la sociabilidad, las redes y el asociacionismo como un fundamento prioritario para la construcción estatal. Los estudios acerca de la sociabilidad, desde la obra clásica de Maurice Agulhon⁵, incorporan la dimensión de lo político y lo estatal. Para el siglo XIX y en el ámbito rioplatense, resultan por demás fructíferos, según lo demuestra la investigación de Clarel de los Santos, relativa al asociacionismo político en Uruguay.⁶ Puede sostenerse, desde una apreciación general, que la construcción de la sociedad decimonónica y del aparato estatal, ocurrieron al unísono, influyéndose entre sí. Este planteo, ya sugerido de forma pionera por Oscar Oszlak para el caso argentino⁷, ayuda a visualizar los procesos de ida y vuelta entre lo social y lo político-estatal. Y hace, por supuesto, que el papel de los actores, visto desde la sociabilidad, asuma un rol protagónico. El rol del caudillo, asociado a las “fuerzas de guerra”⁸, con un poder lábil y disponible, resulta clave, dado que el caudillo participa de esta construcción, como puede ser, a la vez, un devenir de la misma.

Los estudios sobre el caudillismo o los caudillismos⁹, vienen desdibujando la idea decimonónica que entendía al caudillo como un elemento bárbaro y anti estatal. Desde estos nuevos enfoques el poder caudillista tanto responde a la imposición como a

³ Skocpol, Theda, “Bringing the State Back In: Strategies of Analysis in Current Research”, Evans, Peter B., Rueschemeyer, Dietrich y Skocpol, Theda (editores), *Bringing the State Back In*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 3-37.

⁴ Soprano, Germán, “Del Estado en singular al Estado en plural: Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina”, *Cuestiones de Sociología*, 2007, N° 4, pp. 19-48. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3676/pr.3676.pdf

⁵ Agulhon, Maurice, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

⁶ De los Santos Flores, Clarel, *Del círculo al club. Primeras asociaciones políticas en Uruguay (hasta 1875)*, Montevideo, Doble clic Editoras, 2024.

⁷ Oszlak, Oscar, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Prometeo, 2024.

⁸ Garavaglia, Juan Carlos, Pro Ruiz, Juan y Zimmermann, Eduardo (editores), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2012.

⁹ Lynch, John, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Madrid, Mapfre, 1993. Lafforgue, Jorge (editor), *Historias de caudillos argentinos*, Buenos Aires, Alfaguara, 1999. Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (compiladores), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, 2da ed., Buenos Aires, Eudeba, 2005.

prácticas de negociación y seducción, dependiendo de diversas bases sociales y de espacios estatales. El análisis de la sociabilidad, como para el Estado, también resulta clave.

La “construcción social del Estado”, tomando las trayectorias caudillistas, como lo indica Julio Pinto Vallejos, se ofrece de manera comparativa.¹⁰ Para el caso de Uruguay, y desde la historia regional y/o local, como ya lo mencionara Arturo Bentancur¹¹, la historia local fue localista y hecha sobre todo por amateurs, siendo, por tanto, escasamente comparativa. Intentando salvar este problema, es que se desea comparar los casos de los departamentos de Colonia y Soriano, los cuales presentan varios puntos en común, pero también, marcadas diferencias.

Los departamentos de Soriano y Colonia

Las zonas de Soriano y Colonia a fines del siglo XVIII constituyeron una sola región, similar a la campaña bonaerense, donde convivieron la ganadería y la agricultura.¹² Con la revolución artiguista¹³, los departamentos –conformados en 1816– comenzarían a diferenciarse, asumiendo Colonia un sesgo agrícola, similar a Canelones y San José¹⁴, mientras que Soriano sería sobre todo ganadero. Asimismo, en Colonia ocurriría una mayor fragmentación de la tierra en relación a Soriano.¹⁵

En el censo de 1860 Soriano cuenta con una población de 14.138 habitantes, siendo un 17% extranjeros, mientras que Colonia, sobre una población de 13.169 habitantes, posee un 27 % de extranjeros.¹⁶ Esta diferencia en el número de extranjeros pauta, en cierta medida, las características antes señaladas, dado que la colonización agrícola en Colonia se dio de la mano con la inmigración. En ambos departamentos fue importante la revolución lanar, alcanzándose a nivel país a fines de la década de 1860,

¹⁰ Pintos Vallejos, Julio, *Caudillos y plebeyos. La construcción social del estado en América del Sur (Argentina, Perú y Chile 1830-1860)*, 2da. ed., Buenos Aires, Prometeo-LOM Ediciones, 2022.

¹¹ Bentancur, Arturo, *Historia Regional en Uruguay*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1993.

¹² Gelman, Jorge, *Campesinos y Estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Editorial los Libros del Riel, 1998.

¹³ Frega, Ana, *Pueblos y soberanía en la Revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007.

¹⁴ Rivero Scirgalea, Sebastián, *La modernización en Colonia. Apogeo y declive de la clase comerciante*, Montevideo, Torre del Vigía, 2015.

¹⁵ Rivero Scirgalea, Sebastián, *La Guerra Grande en Colonia. Extranjeros y criollos*, Montevideo, Torre del Vigía, 2007. Olazarri, José, *Soledad sin tristeza, campos de Palmar y El Tala*, Mercedes, ed. del autor, 2008.

¹⁶ Acevedo, Eduardo, *Anales Históricos del Uruguay. Tomo III*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1933, p. 119.

unos 16 millones de ovinos. De 1860 a 1873 Colonia pasa de un 12 a un 16% de las existencias totales, mientras que Soriano se mantiene en un 17%.¹⁷ Esto puede deberse a que en Soriano convivieron la cría del ovino con la ganadería tradicional bovina, mientras que en Colonia primó el ovino junto a la agricultura. La significación de estos datos, como luego se verá, no es menor.

En 1857 Mercedes fue declarada ciudad y capital del departamento de Soriano, funcionando en sus inmediaciones cuatro saladeros. En 1867, por las gestiones de Máximo Pérez, fue construido el puerto, iniciándose su despegue comercial. A partir de esos años creció, señala Washington Lockhart, una “timorata clase media” vinculada a una “industria pequeña pero con iniciativa”.¹⁸ Como impresión general puede afirmarse que existió un predominio de estancieros y comerciantes, mientras que en la campaña se desarrolló una población flotante, que tanto sirvió como mano de obra en las estancias, se dedicó al abigeato, integró las fuerzas de guerra gubernamentales o se sumó a las montoneras rebeldes.

En la década de 1860 por la inmigración suiza y valdense se crea en Colonia un paisaje colónico, con el desarrollo de la agricultura y la agroindustria (quesería y vitivinicultura). Como en el caso de Soriano, aumenta el tráfico por sus puertos, en especial los de Colonia del Sacramento y Nueva Palmira.¹⁹ La sociedad departamental, por eso, tendrá como sus grupos principales a comerciantes y agricultores. Los hombres sueltos o gauchos, mermarán luego de la Guerra Grande (1839-1851)²⁰ y serán controlados, tal el caso del Jefe Político Máximo Blanco quien en 1876 ideó un sistema contra la vagancia.²¹

Estas diferencias socio-económicas, sin duda no menores, pautarán diferencias en los perfiles caudillescos de los líderes locales.

Soriano: Los Galarza y Máximo Pérez

¹⁷ Barrán, José P. y Nahum, Benjamín, *Historia rural del Uruguay moderno (1851-1885)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967, pp. 141-142.

¹⁸ Lockhart, Washington, “Evolución y situación actual de Mercedes”, Cabrera, Glauco (coord.), *Soriano. Los departamentos 7*, Montevideo, Editorial Nuestra Tierra, 1970, pp. 5-13.

¹⁹ Rivero Scirgalea, Sebastián, *La modernización en Colonia. Apogeo y declive de la clase comerciante*, op. cit.

²⁰ Rivero Scirgalea, Sebastián, *La Guerra Grande en Colonia. Extranjeros y criollos*, op. cit.

²¹ Rivero Scirgalea, Sebastián, *Vigilando el caos. La Jefatura Política y de Policía en Colonia y la construcción estatal (Uruguay, 1860-1909)*, Rosario, Prohistoria, 2025, p. 122.

Washington Lockhart, comenta Carlos Real de Azúa, realizó aportes sustanciales “a una dirección de nuestra historiografía tan impostergable como descuidada”, es decir, la historia local.²² Su análisis de tipo caudillo-céntrico, evidenciando en sus obras más importantes²³, hace que se deba tener recaudos al leerlo, para así recobrar los aspectos sociales tras el fenómeno caudillista.

Los orígenes de los Galarza y de Máximo Pérez estarían signados por un entorno fronterizo y violento, entrelazados con las guerras civiles y el gauchaje. Si bien los antepasados de Máximo Pérez se contaban entre los pobladores más antiguos de la jurisdicción de Soriano, su infancia y juventud, en las décadas de 1820 y 1830, transcurre haciendo vida de “gaucho alzado”.²⁴ En cambio Gervasio Galarza, nacido en 1824, tendría ancestros indígenas y subalternos. Lo que destaca en estos caudillos sorianenses es que la guerra y el ambiente gaucho aparece como su gran elemento formador, su casi sola basa social.

Tanto Pérez como los Galarza militaron en el Partido Colorado, pero sus vínculos con el gobierno central y con los caudillos de turno a nivel nacional, fue problemático. Esto les concedió grandes márgenes de autonomía. Lockhart bien lo resalta cuando afirma que el Departamento gozó de una “relativa autonomía”, aunque los dos Galarza, padre e hijo, respondieron a los gobiernos militares de Latorre y Santos.²⁵

Camarada de armas de Venancio Flores, Máximo Pérez, aunque fue Jefe Político y de Policía entre 1866 y 1868, siempre constituyó un factor de poder a nivel local. Su nombramiento fue bien recibido por la élite local y la Junta Económica Administrativa se plegó, mal que bien, a su gestión, al punto de resultar su “hechura”. A través de sus vínculos con el gobierno central y con la Junta se procuró diversas partidas de dinero para atender a los gastos de Jefatura y a mejoras urbanas. Su “autoridad absoluta” reunía diversas funciones como la de Comandante militar, Jefe Político, colector de impuestos, director de obras públicas y Jefe de la División Soriano, entre otras. Esta suma de atributos, según su biógrafo, “facilitaba su acción, así como el uso de los medios más

²² Real de Azúa, Carlos, *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo. Tomo II*, Montevideo, Universidad de la República, 1964, p. 432.

²³ Lockhart, Washington, *Máximo Pérez. Caudillo de Soriano*, Mercedes, Revista Histórica de Soriano, 1962. Ibid., *Vida de dos caudillos: Los Galarza*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1968. Su visión del caudillismo, por su formación filosófica, es de tipo vitalista e existencial, aspecto que merecía un análisis particular. Otros ensayistas del momento, como Arens Pons, comparten abordajes similares.

²⁴ Lockhart, Washington, *Máximo Pérez. Caudillo de Soriano*, op. cit., pp. 1-17.

²⁵ Lockhart, Washington, “Evolución y situación actual de Mercedes”, op. cit., pp. 5-13.

expeditivos.”²⁶ Para el caso de Colonia no puede señalarse ninguna acumulación de poderes parangonable. Al finalizar su mandato había concluido con las obras de la plaza, gran parte del templo, el edificio de la Jefatura, de la Junta y el Juzgado, el cementerio, el muelle, la plaza-mercado y poblado 31 solares en el ejido y 17 suertes de chacras.²⁷ El avance urbano y de espacios de estatalidad era considerable. Resta señalar que los lazos de sociabilidad de Máximo Pérez, tanto con amigos como con enemigos, fueron constantes. Dice Lockhart que “durante treinta años mantuvo enhiesto y encendido su carácter combativo, compartía mesa de juego y una amistad a prueba de revoluciones con sus enemigos de cintillo.”²⁸

El destino de los Galarza, Gervasio y su hijo Pablo, estaría más vinculado a lo castrense. Gervasio secundó a Flores y gracias al apoyo de Máximo Pérez pudo labrarse un renombre en las filas del Partido Colorado, abandonando el “modesto oficio de carnicero que por entonces ejercía.” Asimismo, desde la Jefatura Pérez lo designa como comisario y “en pago de sus servicios guerreros”, le otorga los campos que “habrían de constituir la base de sus futuras estancias”.²⁹ Durante la Revolución de las Lanzas (1870-1872) Gervasio sería ascendido a teniente coronel y Pablo se estrenaría en la carrera de las armas en la División Soriano. A partir de esa fecha Gervasio empezaría a eclipsar a Máximo Pérez como caudillo local, al ser “más accesible, más bonachón y más dado a las maniobras políticas”, transformándose en el “factótum del Partido”.³⁰ Los Galarza entonces, como antes Máximo Pérez, empezarían a ser el poder tras el poder en el departamento de Soriano.

Colonia: Lucas Moreno y Felipe Arroyo

Al patriciado vecinal pertenecieron Lucas Moreno y Felipe Arroyo.³¹ El primero estuvo adscripto al bando blanco y después se plegó a la política de fusión de Berro, mientras que el segundo hizo su carrera dentro del coloradismo caudillista de Flores; ambos contaron con el respaldo de las élites locales y el gobierno central. En el caso de Moreno tanto su biógrafo, Eduardo Moreno, como el historiador Washington Reyes

²⁶ Lockhart, Washington, *Máximo Pérez. Caudillo de Soriano*, op. cit., pp. 96-109.

²⁷ Ibid, p. 110.

²⁸ Lockhart, Washington, “Como nació y vivió Mercedes y como sobrevive”, *Revista Histórica de Soriano*, Mercedes, N° 26, julio 1984, pp. 11-26.

²⁹ Lockhart, Washington, *Vida de dos caudillos: Los Galarza*, op. cit., p. 20.

³⁰ Ibid., p. 25.

³¹ Rivero Scirgalea, Sebastián, *La Guerra Grande en Colonia. Extranjeros y criollos*, op. cit., pp. 224-226.

Abadie, resaltan su calidad de empresario, mientras que José M. Fernández Saldaña lo califica de “inteligente e ilustrado”, destacando por “su superioridad entre la multitud de los jefes”.³² Sus perfiles son más militares que caudillescos y resulta problemático visualizar su arraigo entre los sectores populares (en sus trayectorias no aparece esa mística gauchesca que, incluso con exageración, le atribuye Lockhart a Pérez y a los Galarza). Ambos, en sus mandatos al frente de la Jefatura Política departamental, se presentan como burócratas dedicados y como constructores de espacios de estatalidad a través de la armonía entre las élites locales, los emergentes grupos de agricultores y el gobierno central. Quizás ese rol de intermediadores sea su rasgo más destacado.

En 1860 se desempeñó como Jefe Político Lucas Moreno, figura con destacada actuación departamental desde la Guerra Grande. La prensa de Montevideo elogia su gestión, resaltando que desaparecieron “el abigeato y las pendencias a cuchillo” y se logró atemperar “las pequeñas disensiones locales”. Todo esto se obtuvo pese al “reducido número del personal de policía” y la carencia de recursos materiales.³³ Los habitantes de Colonia del Sacramento, en su gran parte comerciantes, respaldaron sus iniciativas.³⁴

En agosto de 1860 se conforma en Carmelo una Junta Consultiva del Jefe Político, cuerpo que iría a competir con la Comisión Auxiliar, dependiente de la Junta Económico Administrativa.³⁵ A través de estas corporaciones se canalizaron los enfrentamientos de las elites locales. Esta fue una situación en extremo extraña que no volvería a repetirse. Este hecho, sin embargo, delata la importancia, presentida con agudeza por Moreno, de contar con la buena voluntad de las elites locales para así poder gestionar la cosa pública.

Al año siguiente fue nombrado en el cargo José Agustín Iturriaga, quien, a diferencia de Moreno, era ajeno al Departamento. Al asumir le prometió a la Junta E. A. que “sus mayores deseos eran contribuir [...] al desarrollo moral y material del Depto. cuyo resultado sería mejorar la situación proporcionando el bien de sus habitantes”. La corporación municipal, sin embargo, mantendrá diversos resquemores hacia el novel

³² Moreno, Eduardo, *Aspectos de la Guerra Grande*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1925. Reyes Abadie, Washington, *Latorre, la forja del Estado*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1998, p. 24. Fernández Saldaña, José María, *Diccionario Uruguayo de Biografías 1810-1940*, Montevideo, Editorial Amerindia, 1945, pp. 852-856.

³³ Archivo Regional Colonia. Carpeta 10 T2. *La República*, Montevideo, 28 octubre, 1860.

³⁴ ARC. Carpeta 10 T2. *La República*, Montevideo, 21 diciembre, 1860.

³⁵ ARC. Col. F. Ferreiro. 07. T51.

Jefe Político. Su falta de arraigo a nivel departamental y la puja entre los distintos sectores locales, sin duda influyeron en estos desencuentros.

Durante la dictadura del Gral. Flores (1865-1868) va a producirse la *coloradización* de los poderes estatales en el Departamento, lo cual posibilitará que las rispideces entre los diversos organismos estatales, como la Junta y la Jefatura, tiendan a reducirse, aunque no desaparezcan del todo. El coronel Felipe Arroyo, compañero de armas de Flores, es colocado al frente de la Jefatura. Para asegurar la tranquilidad pública, en 1866, lanza una serie de edictos relativos al porte de armas, la vagancia, el consumo de alcohol y los juegos de azar.³⁶ En diciembre de ese año, incluso, manda a Montevideo unos trece vagos.³⁷ El periódico *El Eco de la campaña*, próximo a Flores y a Arroyo, señaló que jamás “ha estado el Departamento más tranquilo”, ya que la “vigilancia de las autoridades es cual nunca se tuvo”.³⁸ En marzo de 1867 se comunica con el Ministro de Gobierno, Alberto Flangini, expresándole su deseo de renunciar al cargo por encontrarse gravemente enfermo.³⁹ Al fallecer en junio de ese año, recibió diversas muestras de pesar por parte de las *fuerzas vivas* del Departamento. Su cercanía a Venancio Flores y su arraigo a nivel local, lo convirtieron en un referente casi insustituible para las élites locales. Durante su mandato se construyó el muelle público y se estableció una imprenta, con la cual se publicó el primer periódico departamental, *El Eco de la campaña*. Este medio de prensa, como puede suponerse, fue un fiel seguidor de Arroyo y el coloradismo florista. En su primer número se informa de una tertulia celebrada en los salones de la Comandancia, realizada para festejar la inauguración de la imprenta, con la que era editado *El Eco*, y del muelle. Para la concreción de estos proyectos fue fundamental la iniciativa del poder estatal y del Jefe Político coronel Felipe Arroyo. En números posteriores se hace mención de “espléndidos bailes” hechos en la Jefatura, a los cuales asistieron Arroyo y su esposa. La gestión del Jefe Político es en extremo elogiada, transcribiéndose con regularidad sus edictos y resaltando lo adecuado de su control a la criminalidad.⁴⁰

³⁶ *El Eco de la campaña*, Colonia, A. I, N° 8, setiembre 27, 1866, pp. 3-4. *El Eco de la campaña*, Colonia, A. I, N° 30, diciembre 13, 1866, p. 3.

³⁷ *El Eco de la campaña*, Colonia, A. I, N° 28, diciembre 6, 1866, p. 2.

³⁸ *El Eco de la campaña*, Colonia, A. I, N° 2, setiembre 6, 1866, pp. 2-3.

³⁹ Archivo General de la Nación. Jefatura Policía Colonia. 1865-1868. 1. Mayo [sic] 1867.

⁴⁰ Rivero Scirgalea, Sebastián, “Entre el honor y el culto a Baco. Imagen de la policía en la prensa del departamento de Colonia (1866-1914)”, *Claves. Revista de Historia*, Montevideo, Vol. 10, N° 19, julio-diciembre 2024.

Conclusión

Las trayectorias de estos cinco caudillos contribuyen a problematizar la caracterización del caudillismo y la construcción estatal en el siglo XIX. Un enfoque social y desde el territorio ayuda a comprender los marcos en que se desarrollaron sus carreras, resaltando potencialidades y límites. Si los departamentos de Soriano y Colonia tuvieron desarrollados bastante homogéneos hasta la primera mitad del mil ochocientos, después ocurrieron transformaciones que los diferenciaron por completo. Desde una mirada *post facto* puede sostenerse que mientras Soriano contó con élites más fuertes, que podían apuntalar o no a los caudillos de turno, y una plebe rural sumamente volátil, esto pautó su relativa autonomía en relación al gobierno central; en cambio Colonia, con élites más débiles y fragmentadas –por la multiplicidad de núcleos urbanos– y una sociedad nueva de base inmigratoria, no se opuso al gobierno central e incluso pudo contar con su colaboración. Este esquema –que sin duda merece estudios más amplios– puede dar cuenta de la situación de los caudillos desde la escala local. Pérez y los Galarza fueron caudillos militares-estancieros (la imagen más clásica del caudillo desde el siglo XIX y el constructo discursivo sarmientino), mientras que Moreno y Arroyo fueron sobre todo militares e incluso burócratas (en el primero destaca también su papel de empresario colonizador, ganadero y de la industria cárnica). Sin embargo, en los cinco casos, se puede ver la creación de espacios de estatalidad: Pérez desde lo partidario y la jefatura, los Galarza desde lo partidario y lo militar, y Moreno y Arroyo desde su desempeño en la jefatura y de forma más mediatizada desde lo partidario.

A lo largo del artículo se intentó comprender la posición de tres actores, el caudillo, la sociedad y el Estado, todos en construcción, modelando sus acciones en base a límites y posibilidades. La gran autonomía de los caudillos de Soriano no los hizo por eso menos efectivos en la creación de espacios de estatalidad ni cortó del todo sus vínculos con la sociedad local. Así como los intentos de armonía e incluso la sumisión al gobierno central de los caudillos de Colonia, no los hizo menos caudillos (en un sentido clásico y decimonónico). Como balance final puede afirmarse que existen varias maneras de caudillismo como existen varias formas de construcción estatal.

Fuentes

Archivo Regional Colonia. Carpeta 10 T2. *La República*, Montevideo, 28 octubre, 1860.

Archivo Regional Colonia. Carpeta 10 T2. *La República*, Montevideo, 21 diciembre, 1860.

Archivo Regional Colonia. Col. F. Ferreiro. 07. T51.

Archivo General de la Nación. Jefatura Policía Colonia. 1865-1868. 1. Mayo [sic] 1867. *El Eco de la campaña*, Colonia, 1866.

Bibliografía

ACEVEDO, Eduardo, *Anales Históricos del Uruguay. Tomo III*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1933.

AGULHON, Maurice, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

BARRÁN, José P. y NAHUM, Benjamín, *Historia rural del Uruguay moderno (1851-1885)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967.

BENTANCUR, Arturo, *Historia Regional en Uruguay*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1993.

DE LOS SANTOS FLORES, Clarel, *Del círculo al club. Primeras asociaciones políticas en Uruguay (hasta 1875)*, Montevideo, Doble clic Editoras, 2024.

FERNÁNDEZ SALDAÑA, José María, *Diccionario Uruguayo de Biografías 1810-1940*, Montevideo, Editorial Amerindia, 1945.

FREGA, Ana, *Pueblos y soberanía en la Revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007.

GARAVAGLIA, Juan Carlos, PRO RUIZ, Juan y ZIMMERMANN, Eduardo (editores), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2012.

GELMAN, Jorge, *Campesinos y Estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Editorial los Libros del Riel, 1998.

GOLDMAN, Noemí y SALVATORE, Ricardo (compiladores), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, 2da ed., Buenos Aires, Eudeba, 2005.

LAFFORGUE, Jorge (editor), *Historias de caudillos argentinos*, Buenos Aires, Alfaguara, 1999.

LOCKHART, Washington, *Máximo Pérez. Caudillo de Soriano*, Mercedes, Revista Histórica de Soriano, 1962.

Ibid., *Vida de dos caudillos: Los Galarza*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1968.

Ibid., “Evolución y situación actual de Mercedes”, Cabrera, Glauco (coord.), *Soriano. Los departamentos 7*, Montevideo, Editorial Nuestra Tierra, 1970, pp. 5-13.

Ibid., “Como nació y vivió Mercedes y como sobrevive”, *Revista Histórica de Soriano*, Mercedes, N° 26, julio 1984, pp. 11-26.

LYNCH, John, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Madrid, Mapfre, 1993.

Moreno, Eduardo, *Aspectos de la Guerra Grande*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1925.

OLAZARRI, José, *Soledad sin tristeza, campos de Palmar y El Tala*, Mercedes, ed. del autor, 2008.

OSZLAK, Oscar, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Prometeo, 2024.

PINTOS VALLEJOS, Julio, *Caudillos y plebeyos. La construcción social del estado en América del Sur (Argentina, Perú y Chile 1830-1860)*, 2da. ed., Buenos Aires, Prometeo-LOM Ediciones, 2022.

PLOTKIN, Mariano y ZIMMERMANN, Eduardo (compiladores), *Los saberes del Estado*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

Ibid., *Las prácticas del Estado*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

REAL DE AZÚA, Carlos, *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo. Tomo II*, Montevideo, Universidad de la República, 1964.

REYES ABADIE, Washington, *Latorre, la forja del Estado*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1998.

RIVERO SCIRGALEA, Sebastián, *La Guerra Grande en Colonia. Extranjeros y criollos*, Montevideo, Torre del Vigía, 2007.

Ibid., *La modernización en Colonia. Apogeo y declive de la clase comerciante*, Montevideo, Torre del Vigía, 2015.

Ibid., *Vigilando el caos. La Jefatura Política y de Policía en Colonia y la construcción estatal (Uruguay, 1860-1909)*, Rosario, Prohistoria, 2025.

Ibid., “Entre el honor y el culto a Baco. Imagen de la policía en la prensa del departamento de Colonia (1866-1914)”, *Claves. Revista de Historia*, Montevideo, Vol. 10, N° 19, julio-diciembre 2024.

SKOCPOL, Theda, “Bringing the State Back In: Strategies of Analysis in Current Research”, Evans, Peter B., Rueschemeyer, Dietrich y Skocpol, Theda (editores), *Bringing the State Back In*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 3-37.

SOPRANO, Germán, “Del Estado en singular al Estado en plural: Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina”, *Cuestiones de Sociología*, 2007, N° 4, pp. 19-48. En Memoria Académica.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3676/pr.3676.pdf